



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00530998- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO

El pedido formulado por el estudiante Mariel Vanina del Valle MOYA (DNI. 40637425), por la cual solicita que se le reconozca la asignatura Bromatología General y Nutrición cursada y aprobada en la carrera de Bioquímica, como equivalencia de la asignatura Elementos de Bromatología de la carrera Farmacia; y

ATENTO:

A lo adjuntado por el Área de Enseñanza;

A lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Directivo 346/20213;

Al visto bueno del Secretario Académico;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la estudiante Mariel Vanina del Valle MOYA (DNI. 40637425), equivalencia de la asignatura Bromatología General y Nutrición cursada y aprobada en la carrera de Bioquímica, como equivalencia de la asignatura Elementos de Bromatología de la carrera Farmacia, con la calificación que se detalla a continuación:

Asignatura	Calificación
Elementos de Bromatología	7,50 (siete c/50)

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-